

Manta, 7 de Enero de 2014

Señores Socios
Compañía Electromanta S. A.
De mis consideraciones:

En cumplimiento en lo dispuesto en la Ley de Compañía vigente pongo a consideración de los señores accionista de ELECTROMANTA S.A. el ejercicio económico:

Se ha practicado un examen al balance económico correspondiente al periodo desde el 1 de enero del 2013 hasta 31 de diciembre del 2013. Del cual Puedo certificar que las declaraciones se ajustan al balance económico emitido por el contador, por lo tanto doy fe a este testimonio efectuado.

Ing. Angel Ballón Franco
Comisario

Ced. Ciud. # 1302258593

